



RESOLUCIÓN DE FACULTAD N°08204-2023-FAIN/UNJBG

Tacna, 26 de octubre del 2023

VISTO:

El Secretario Académico Administrativo, con correo electrónico (saa.fain@unjbg.edu.pe) de fecha 23 de octubre del 2023, autoriza la emisión de Resolución de Facultad, de conformidad al acuerdo de la XIV Sesión ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 20 de octubre del 2023, por el cual se aprueba el Grado Académico de Bachiller en Ciencias con mención en Informática y Sistemas del egresado Piero Sebastian Villanueva Mamani(2017-119005); Oficios N°320-2023-ESIS/FAIN, que deriva la Escuela Profesional de Ingeniería en Informática y Sistemas al Secretario Académico Administrativo los expedientes para la obtención del Grado Académico de Bachiller en Ciencias con mención en Informática y Sistemas.

CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, norma el procedimiento y requisitos para otorgar el Grado Académico de Bachiller o Título Profesional en las Facultades;

Que, de acuerdo al Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ingeniería, todo egresado que cumpla con lo dispuesto en el mismo, estará expedito para que se le otorgue el Grado Académico de Bachiller o el Título Profesional correspondiente;

De conformidad al art. 67º de la Ley Universitaria N° 30220 y art. 163º del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann y el acuerdo de la XIV Sesión ordinaria del 20 de octubre del 2023;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el otorgamiento del **Grado Académico de Bachiller en Ciencias con mención en Informática y Sistemas**, de la Escuela Profesional de Ingeniería en Informática y Sistemas, al egresado Piero Sebastian Villanueva Mamani (2017-119005)

ARTÍCULO 2º.- Elevar ante el Consejo Universitario la presente Resolución, para su aprobación definitiva, en concordancia al art. 10º del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Firma digitalmente: Dr. Ing. Jesús Plácido Medina Salas, Decano - Facultad de Ingeniería; Mag. Ing. Gianfranco Alexey Málaga Tejada, Secretario Académico Administrativo(e) - Facultad de Ingeniería. Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.

Archivo en:



Dist.: VIAC, ESIS, interesados, archivo
GAMT/nceb